



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

EDUCACION PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRATICOS, LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD

En este escrito, presento algunas consideraciones sobre la propuesta que realicé en el plan rectoral Universidad de Cundinamarca Generación Siglo21 2016-2019 (Muñoz, 2015) relacionado con la EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRATICOS, LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD, finalidad del MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO (en adelante MEDIT).

Las reflexiones presentadas preceden al documento oficial, que deberá aprobar el Consejo Académico de la Universidad de Cundinamarca.

El modelo educativo planteado pretende que la Universidad de Cundinamarca deje atrás modelos profesionalizantes, transmisores de conocimiento e información, con el fin de enfocarse a formar una persona transhumana, para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad. Esto significa, pasar de una educación para el hacer y el trabajo, a una educación para el ser. Se busca un sujeto que además de alcanzar su desarrollo personal, se convierta en un agente transformador que le aporte de manera significativa a su entorno, a la sociedad y a la naturaleza.

La denominación del MEDIT, obedece a un ideal, un sueño, una pretensión que apunta a la universidad pública de Cundinamarca como organización social del conocimiento y el aprendizaje, translocal y transmoderna.

Es un modelo *educativo* y no pedagógico, pues no se pretende entrar en discusiones teóricas en torno a la pedagogía y la didáctica, sino que se establece un ideal educativo universitario acorde al momento actual, es decir, en un contexto sociohistórico y cultural

determinado. Es una carta de navegación que se constituye en el deber ser y el sueño de la Institución.

En la Universidad de Cundinamarca, se asume una postura denominada *construcción dialógica y formativa*, base para edificar el conocimiento y el aprendizaje del sujeto, con miras a una transformación personal que influya positivamente en la sociedad.

Desde la postura filosófica de la *transmodernidad* asumida por (Rodríguez Magda, 2004), la Universidad de Cundinamarca no renuncia a las utopías pendientes de la modernidad y la posmodernidad, como son la justicia, la solidaridad y la libertad. En consecuencia, busca formar un sujeto libre, que se explique en el otro y en la naturaleza, que a través del diálogo y la construcción, como ideal regulativo, forja su identidad y desarrollo personal, se apropia del contexto local y ancestral y actúa como persona transhumana que transforma la realidad.

En este sentido se asume también la *translocalidad*, entendida desde (Rodríguez Magda, 2017) como una característica del momento actual, que da cuenta de la manera como se entrelazan lo global y lo local, y de cómo las nuevas tecnologías de la comunicación han venido trastocando las relaciones sociales y la vida cotidiana. Ello supone el desafío de no caer en la trampa de lo global como homogenización y, a la par, afirmarse en lo propio, la cultura, la identidad, la memoria y los saberes ancestrales y territoriales.

De esta forma, la Universidad se define translocal en la perspectiva de defender su identidad como universidad pública, de entenderse desde su contexto departamental y su realidad frente a la globalidad; que reconoce, pero no se acepta totalizante, consumista y hegemonzante, se identifica como un agente de transformación social que resuelve problemas de manera particular, creando impacto en cada una de sus localidades y recuperando la iniciativa y el liderazgo cultural.

La globalización no resuelve los problemas locales de Fusagasugá, Ubaté, Girardot, Chía, Zipaquirá, Soacha, Facatativá y Chocontá, por lo que la universidad pretende la formación de un sujeto que transforme la realidad desde su entorno en beneficio del desarrollo local.

En cuanto a lo *digital*, es una manera de ser, pensar y hacer que se contrapone al pensamiento binario, analógico, propio de la cultura moderna occidental eurocéntrica, estructurada desde una visión dicotómica de la relación sujeto-mundo y que en la construcción del conocimiento científico se ha denominado dualismo cartesiano, concepción dominante de la lógica del pensamiento occidental que suponen la separación y desconexión del mundo de la vida y el sujeto en relación al conocimiento (Varela, Thompson, & Rosch, 2005).

Lo digital engloba todo un momento histórico hoy en el mundo, lo cual implica otra manera de entenderlo, ser y hacer; por lo tanto, no se reduce a una mera concepción asociada a la virtualidad y a la tecnología, sino que se reconoce en su impacto en las formas de conocer de los sujetos.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD.

El MEDIT le apuesta a la formación del sujeto; en consecuencia, el propósito del proceso educativo consiste en asegurar que cada acto realizado, sea mejorado para la vida, la persona, la sociedad, la civilidad, la democracia, la naturaleza y la libertad. En este sentido, la visión de la Universidad de Cundinamarca es construir dialógica y formativamente, con el fin de gestar un sujeto actuante, transformador y libre, que actúe desde la realidad en que se desenvuelve y asuma una posición autónoma en cada territorio, buscando contener los efectos de la globalización.

Este modelo defiende una educación para la vida, no profesionalizante y por competencias. Se deja atrás una educación para el hacer y el trabajo, se busca trascender más

allá de lo instrumental e informativo. La pertinencia radica en la manera en que cada joven actúa y se supera así mismo, y al mismo tiempo transforma la realidad social, política, económica y cultural de cada territorio donde tiene un ámbito de influencia la Universidad.

Se busca educar para adoptar un estilo propio de vida que le permita a cada joven ser feliz, vivir bien, reconocerse en el otro y en la naturaleza, entendiendo que la vida es la gran apuesta del siglo 21; lo que representa realizarse y desarrollarse como persona transhumana.

Se educa en *valores democráticos* para que los jóvenes asuman la solidaridad, responsabilidad, legalidad, fraternidad, diversidad, tolerancia, respeto, bien común, respeto por los derechos y la dignidad humana, como distintivos de su conducta. Valores que en la sociedad transmoderna, les permiten ejercer plenamente la democracia, como estilo de convivencia y forma de gobierno mundialmente aceptada, para vivir pacíficamente.

Se forma en la *civilidad*, porque los jóvenes asumen normas, creencias, usos y costumbres, que les permite como personas transhumanas, contribuir para que la comunidad viva en paz y armonía.

Finalmente, se orienta hacia la *libertad*, porque un sujeto libre es el único que se **autorregula, autoadministra y autocontrola** para lograr una mejora constante y permanente de sí mismo; donde su comportamiento influya en el desarrollo de la sociedad, en el ejercicio de la democracia, en la preservación de la convivencia pacífica, sobreponiéndose al consumismo y a la falta de identidad que conduce al caos y a la anulación.

En este orden de ideas, la formación se entiende desde la perspectiva del conocimiento colaborativo y cocreativo, en el que participa la comunidad universitaria en general. Por ejemplo, el graduado de la Universidad de Cundinamarca se suma a través de sus actos, a los de otros jóvenes dirigidos a impactar la vida, fortalecer los valores democráticos y conseguir una transformación real, a partir de sí mismo.

En coherencia con el fin que persigue el MEDIT, los principios y valores que lo sustentan son: La vida, la dignidad humana, la naturaleza, la otredad, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, el amor, la diversidad y pluralidad, el respeto, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la civilidad y la construcción dialógica y formativa.

EJES ESTRUCTURALES DEL MEDIT.

El modelo se sustenta en cuatro ejes: la ética, el aprendizaje, el conocimiento y la tecnología.

En la *ética*, porque cada integrante de la comunidad universitaria debe autorregularse, con el fin de actuar en un momento determinado, para el bien propio, el de la sociedad, el de la naturaleza y la convivencia.

Se busca un acto transformador de mejora que permita a la persona entre distintas actuaciones, escoger de manera autónoma, aquella que le aporte y no haga daño a sí mismo, la naturaleza, la sociedad, la convivencia y la vida democrática. Esto solamente lo puede lograr una persona transhumana libre y responsable, que opte por una razón social, ecológica, por el otro, los seres vivos y la convivencia armónica.

Respecto al *aprendizaje*, aunque se sustentan distintas posiciones en torno a su definición, hay consenso al señalar que es el problema educativo de hoy.

En el MEDIT, se entiende como un acto mejorado que se logra en un campo multidimensional de aprendizaje, concepto adaptado a partir de (Stiglitz & Greenwald, 2015).

El rol protagónico del docente y pasivo del estudiante, cede ante la necesidad de reconocer en ambos un papel activo, en una comunidad de aprendizaje colaborativa y cocreativa.

La *tecnología*, es también un eje constitutivo del proceso educativo, dada la fuerte presencia de la digitalización en la vida cotidiana, lo cual implica repensar el aprendizaje a través de la virtualidad y los diferentes dispositivos tecnológicos; más allá de la automatización de procesos y del diseño y uso de plataformas.

Otro eje es el *conocimiento*, entendido como una construcción dialógica y formativa que contribuye en la transformación de la persona, Cundinamarca, Colombia y el mundo.

Por último, la Universidad de Cundinamarca, Generación siglo 21, se proclama como una organización social del conocimiento y el aprendizaje.

CAMPO MULTIDIMENSIONAL DE APRENDIZAJE.

El aula en el siglo 21 está superada como espacio de cuatro paredes, donde el profesor habla y los estudiantes escuchan, se transmiten contenidos, se informa y enseña. El proceso formativo implica más que hablar y escuchar, es un proceso de interacción, acción y transformación, de tal manera que se busca un resultado de aprendizaje que se alcanza en un campo de aprendizaje multidimensional.

En consecuencia, desde el punto de vista institucional, la Universidad de Cundinamarca se concibe como un campo multidimensional de aprendizaje, donde el aula no es la única fuente de aprendizaje; sino también realidades como la cultura, la persona, la sociedad, la institución, la familia y la naturaleza, que interactuando unas con otras, dan lugar al resultado esperado de aprendizaje, evidenciado en un acto mejorado y transformador, donde los estudiantes actúan, viven experiencias y resuelven problemas de la realidad social, disciplinar y personal.

Desde esta perspectiva, se adapta el concepto de campo planteado por Pierre Bourdieu, concretamente a partir de su definición, entendiéndolo como un espacio social

donde confluyen “relaciones objetivas que pueden ser de alianza o conflicto” (Moreno Durán & Ramírez, 2013, p.33).

La siguiente imagen presenta los ejes estructurales, las dimensiones y la finalidad del MEDIT.

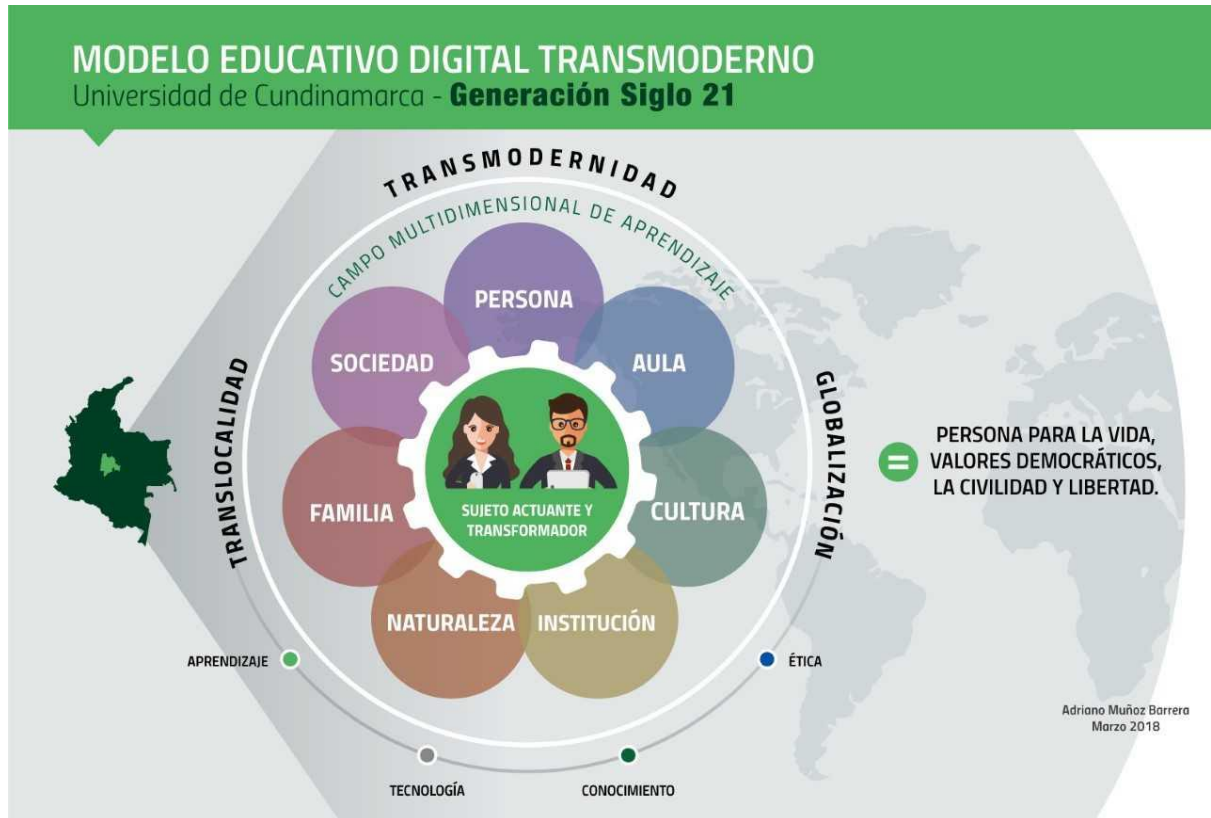


Figura 1. MEDIT.

El campo multidimensional de aprendizaje como se observa en la figura 2, lo integran tres campos (institucional, disciplinar y cultural), y siete dimensiones (persona, aula, cultura, familia, naturaleza, institución y sociedad), que operan conjuntamente con el fin de lograr la formación de una persona para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.



Figura 2. Campo multidimensional de aprendizaje.

Las dimensiones para producir el resultado de aprendizaje esperado, son las siguientes:

- La *persona* en sí misma, es el principal motor de mejora constante y permanente.
- El *aula*, es el espacio ampliado donde se lleva a cabo el trabajo colaborativo entre los estudiantes y el profesor.
- La *cultura*, representa los usos, costumbres, saberes, creencias, principios, valores, normas, comportamientos y pautas de conducta que definen la impronta espiritual, material, intelectual, afectiva y moral de la Universidad de Cundinamarca.
- La *institución*, como organización social, promueve un orden formativo a través de sus normas y reglas.

- La *naturaleza*, es el conjunto de seres vivos y materiales que en diálogo con la comunidad universitaria logra, coexistir en pro de la supervivencia de la raza humana.
- La *familia*, es el núcleo principal a partir del cual se logran los mayores resultados en la formación de una persona transhumana, en consecuencia, hace parte activa del proceso educativo.
- Por último, es la *sociedad* quien apropia el aprendizaje gestado, convirtiéndose en la representación del desarrollo y la transformación.

El campo de aprendizaje institucional (figura 3) refiere a la apuesta que hace la Universidad, a núcleos de aprendizaje estructurales y fundantes de la persona transhumana y la identidad de la universidad translocal transmoderna. El integrante de la comunidad universitaria, en especial el estudiante, en el *alma mater*, forja su personalidad, el carácter, la identidad, la autonomía y responsabilidad que se explica desde su prójimo y la naturaleza.

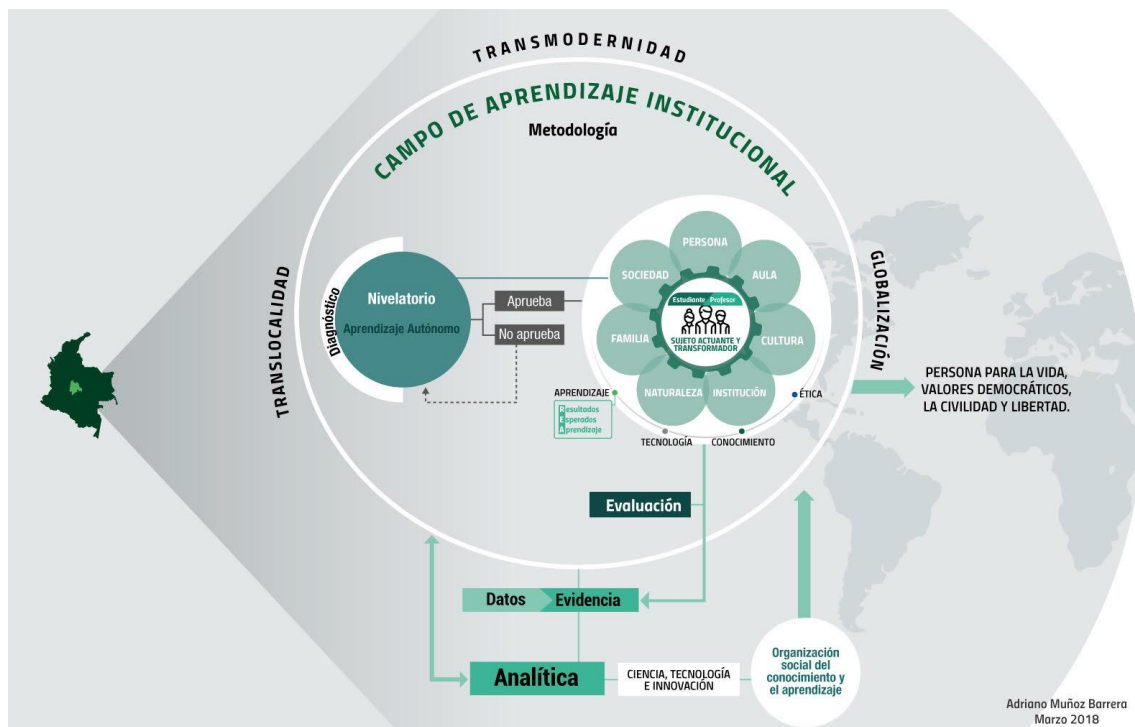


Figura 3. Campo de aprendizaje institucional.

El campo de aprendizaje cultural (figura 4) busca cultivar, fortalecer y crear experiencias, usos, signos, costumbres, principios y valores, que distinguen espiritual y materialmente a una comunidad universitaria formadora de una persona transhumana. En la Universidad de Cundinamarca, todos los espacios donde actúan los estudiantes son significativos para el aprendizaje, por lo tanto, deben ser intervenidos por la institución, para que de esta manera, se refleje en actos o comportamientos que mejoren la vida, fortalezcan los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

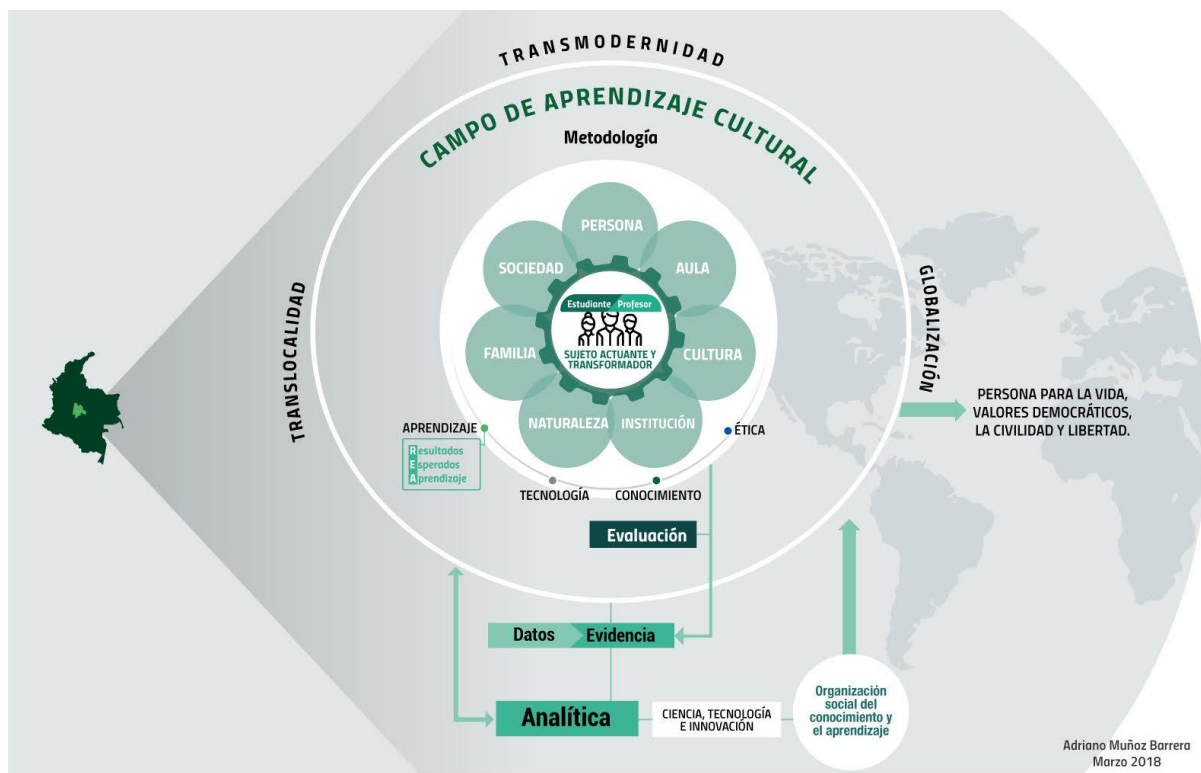


Figura 4. Campo de aprendizaje cultural.

El campo de aprendizaje disciplinar (figura 5), corresponde al saber de cada disciplina que la universidad ofrece al Departamento de Cundinamarca, la nación y el mundo.

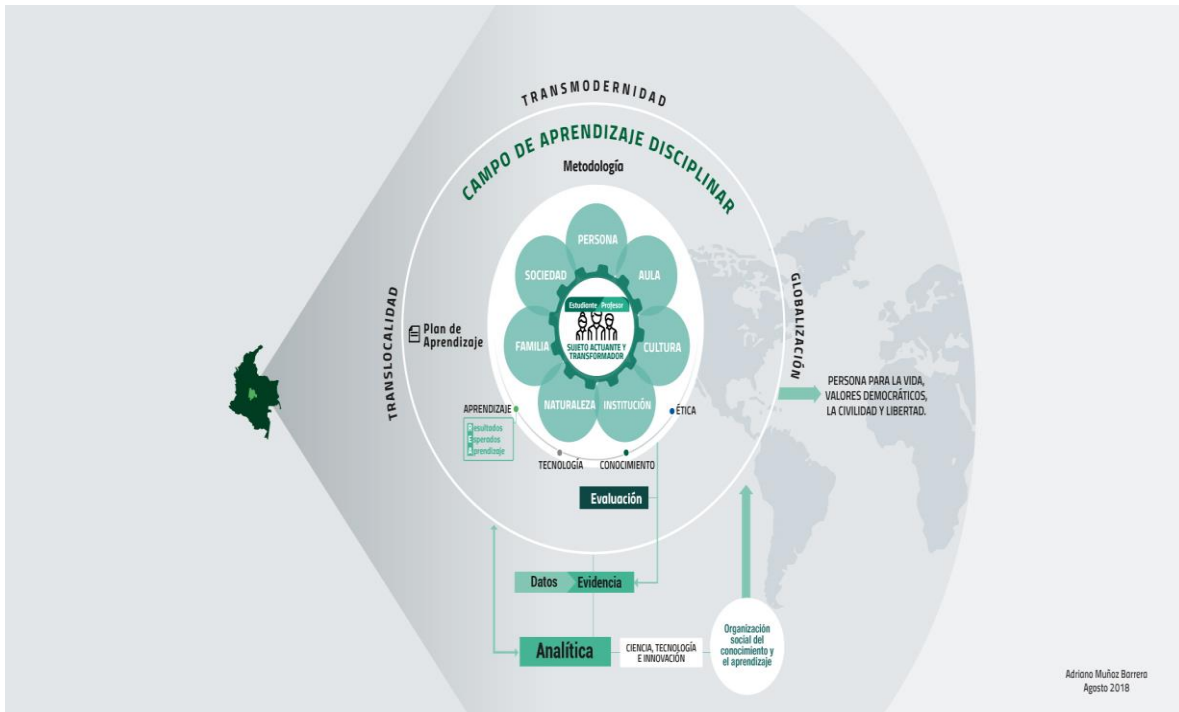


Figura 5. Campo de aprendizaje disciplinar.

Cada campo es la conjugación de las dimensiones señaladas por la institución, donde se viven experiencias, se resuelven problemas y se desarrollan comportamientos, con la intención de formar a los participantes; a través de un aprendizaje autónomo y colaborativo, soportado en la tecnología.

En este sentido, la evaluación es un proceso analítico, que consiste en la recolección de datos con el fin de evidenciar la transformación, mejora y logro de los resultados de los estudiantes o participantes en el campo de aprendizaje.

En resumen, la Universidad de Cundinamarca desde el punto de vista institucional, es una organización social del conocimiento y el aprendizaje que opera en un campo multidimensional, integrado por tres campos: el institucional, el cultural y el disciplinar, y cada uno de ellos, a su vez, se compone de siete dimensiones: la persona, la cultura, la institución, el aula, la familia, la naturaleza y la sociedad; que confluyen entre sí, con el fin

de educar para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad. Formación soportada en la ética, el aprendizaje, la tecnología y el conocimiento.

Referencias

- Ambrose, S., Bridges, M., & Dipietro. (2017). *Cómo funciona el aprendizaje*. Barranquilla, Colombia: Editorial Universidad del Norte.
- Amo, D., & Santiago, R. (2017). *Learning analytics. La narración del aprendizaje a través de los datos*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Bautista Segalés, J. J. (2014). *¿Qué Significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Bourdieu, P. (2011). *Cuestiones de sociología*. Madrid, España: Ediciones Istmo.
- Cubillo Guevara, A. P., & Hidalgo Capitán. (2015). Más allá de la subsistencia, el desarrollo y el post-desarrollo. El trans-desarrollo como manifestación de la trans-modernidad. *Revista de Economía Mundial*, 41, 127-158.
- De Sousa Santos, B. (2007). *La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. La Paz, Bolivia: CIDES-UMSA, ASDI y Plural Editores.
- Dussel, E. (2005). Transmodernidad y Multiculturalismo. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación. México. Obtenido de <https://redinterculturalidad.wordpress.com/2014/01/26/transmodernidad-e-interculturalidad-enrique-dussel/>
- Dussel, E. (2015). Entrevista sobre la Transmodernidad. *Seminario Internacional: "Esperanza y Proyectos de futuro en América Latina. Ciencias Sociales y Pensamiento Crítico. Cuestiones de Teoría y Método"*. (IPECAL, Recopilador) IPECAL. Universidad de Cundinamarca.
- Moreno Durán, A., & Ramírez, J. (2013). *Pierre Bordieu. Proyección siglo XXI*. Bogotá, Colombia: Instituto Latinoamericano de Altos Estudios.
- Muñoz Barrera, A. (2015). *Universidad de Cundinamarca*. Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/plan-rectoral-2015-2019>
- Ordine, N. (10 de abril de 2017). La universidad parecería tener la tarea de vender diplomas. (S. Rico, Entrevistador) Obtenido de <http://www.revistaarcadia.com/libros/articulo/entrevista-con-nuccio-ordine-academico-italiano-sobre-la-sociedad/65958>

- Rodríguez Magda, R. (2015). La condición transmoderna. *Anthropos*, 9-45.
- Rodríguez Magda, R. (2017). Conversatorio sobre el Modelo Educativo Digital Transmoderno. Fusagassugá, Cundinamarca.
- Rodríguez Magda, R. M. (2004). *Transmodernidad*. Barcelona, España: Anthropos editorial.
- Stiglitz, J., & Greenwald, B. (2015). *La creación de una sociedad del aprendizaje. Una nueva aproximación al crecimiento, el desarrollo y el progreso social*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Varela, F., Thompson, E., & Rosch, E. (2005). *De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana*. Barcelona., España.